

Anuncios corrientes

En primera plana una peseta
linea; en segunda 75 céntimos
de peseta; en tercera 50 y en
cuarta 25. Comunicados á pre-
cios convencionales.

EL ACCITANO

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Guadix un mes, pesetas
6'40, un año 4'80; en toda
España 5; extranjero, 6.

ADMINISTRACIÓN, VILLALBROCA.

Nada

La prensa clama.

Los propietarios piden.

Los labradores suplican.

Y ni clamores, ni peticiones, ni súplicas, llegan á las alturas, y si llegan, esas alturas ó mejor los hombres que las ocupan, hacen oídos de mercader y ni contestan, ni se preocupan de otra cosa que de su asunto, de su ganancia y al prójimo que lo parta un rayo.

Nada se ha adelantado, que sepamos, en la palpitante cuestión remolachera de vida ó muerte para nuestra comarca; se molerán en la Azucarera San Torcuato las toneladas señaladas creemos que en número de dos mil, y con ocho ó diez días de campaña asunto concluido; miles de familias sufriran las consecuencias pero no importa, los trutsteros quedan tan campantes y tan ufanos y á vivir.

Es claro de toda evidencia que la cosa no tiene remedio por esta campaña, que los sembrados se hicieron y los contratos para aquende y para allende tambien, pero es indispensable que no se deje el asunto dormir y que se procure por quien puede y debo que para la campaña de 1911 mueva la dicha azucarera buena cantidad de remolacha y sembrándose mucha es evidente que el bienestar se sentirá por todos y se ahuyentará de aquí la necesidad y el hambre que reina tan fatídica como triste. Las cosas deben hacerse con tiempo que pasado este voló la ocasión que dice que la pinta calva.

Reina y Señora

¿Quién?

La vanidad.

Como señor y rey y poderoso caballero es don Dinero, que todo lo allana y facilita, hasta tanto tropieza con su antipoda, la honradez, y con su enemiga, la virtud, cuando el dinero se emplea en lo que ni es digno ni decoroso es, y se dedica al mal.

¡Cuántas cosas son hijas de la vanidad!

¡Cuántos deseos engendra!

¡Cuántas conciencias pervierte!

¡Cuántos corazones mata!

¡Cuántas almas desvía del camino de la verdad, de la razón!

La vanidad es gran enemiga del hombre.

Enemiga grande de la mujer.

La vanidad es orgullo.

El orgullo soberbia.

La soberbia despotismo.

El soberbio ni piensa, ni medita: va

donde lo conduce la soberbia, y va contra viento y marea sin tener en cuenta lo que daña, lo que ofende, lo que holla, lo que menosprecia, el mal que causa.

Estadialo, inspeccionar sus actos y sus acciones, y comprendereis que es el automovil humano que camina vertiginosamente, sin darse cuenta que atropella, que hiere, que mata; ante él, cree, no hay nadie ni existe nada superior.

La sociedad de que se apodera la vanidad es sociedad perversa; la vanidad la conduce á la perdición.

El hombre con vanidad y presa de la vanidad pierde buena parte de su conciencia ofuscada por aquella pasión, que lo estultece, que le hace desconocerse á sí mismo.

La vanidad no reconoce más razón y fin que ser, que figurar, que ocupar los primeros puestos, que vestir mejor que el prójimo, que ostentar mas alhajas que la presunta rival, que presentar ante el público que juzga, que admira el mejor vehículo, el palacio más suntuoso... y la vanidad es causa del desenfreno, y el desenfreno trae el vicio y el vicio la perversión, porque el vanidoso ó la vanidosa, en muchas ocasiones, para sostener su posición, su fastuosidad, no tiene inconveniente en vender ó alquilar su cuerpo, poner á pública licitación su conciencia, y caer en el repugnante vicio en la abyección, en la pérdida de la honra, con tal de no caer del pedestal falso, ridículo, y risible que se levantara con la vanidad, por la vanidad, y ella mediante.

Dicho se está que la vanidad por sí es intame, no solo respecto de extrañas personas, sino respecto de la persona que tiene el mal gusto de anidarla en su pecho y darle calor en su corazón.

Y despues, el vanidoso ó la vanidosa, los que se engrien, tienen como superiores á los demás y sin ellos notarlos acaso, son la diversión de los conocidos por mas que escasee la admiración de los desconocidos; su soberbia los aleja simpatías y amistades, y les hace desmerecer por mas que vanamente crean otra cosa; aquellos que los saludan con más respeto, aquellos que finguen amarlos, aquellos que los adulan, aquellos que los explotan, aquellos que le tienen la mano, aquellos que alaban sus hechos y enaltecen sus dichos, esos son los primeros que á mandíbula batiante se rien de ellos y censuran sus actos y pregonan su deshonor si viene, y les vuelven la espalda cuando llegan á caer de su posición, y los desprecian y si en la calle los encuentran también y vuelven la cara por no saludarlos siquiera. Y la reina y señora convierte en sus esclavos en unos infelices dignos de lástima, á los vanidosos.

La vanidad deprime.

La modestia, la humildad y la sencillez ensalza, eleva y entroniza al hombre: ved hoy los grandes, los sabios, los jefes de Estado dando su mano al pobre hijo del trabajo y no han inconveniente en recibirlo, en oír sus pretensiones, en concederles la beligerancia de que gozan porque aparte la posición social, cada hombre vale tanto como otro hombre, que todos son obra de un mismo Padre.

GARCÍ-TORRES

SURSUM CORDA

Leemos en *Defensor de Guadix*:

«No tenía por costumbre *Defensor de Guadix* entrar en serias discusiones con «su colega EL ACCITANO; fue siempre norma en nosotros, en no concederle tanta «altura, pero como quiera que la excepción «confirma la regla, vamos á patentizar «nuestro noble altruismo, concediéndole «honores que no merece... &»

La lectura de párrafos como este, inspira tres consideraciones en el ánimo de toda persona desapasionada y fría. Primera, la falta de serenidad en quien tales cosas escribe; segunda, la *sobra* de amor propio, y por último el completo desconocimiento de aquellas conveniencias sociales, que han de informar los actos de todo el que se dedique á la digna y augusta profesión del periodismo.

Lícito y hasta necesario es que desde las columnas de un periódico se combatan instituciones y planes de gobierno; que se censure la perniciosa labor política ó administrativa de un partido ó de una entidad y para ello estampa la Academia en sus diccionarios las palabras ilegalidad, abuso, coacción, fraude, inmoralidad y tantas otras; pero de esto á llamar *canallezco can-can* al desenvolvimiento de una política, hablar de las *pernadas de la Pernada* y decir que los conservadores en esta ocasión *han salido húmedos*, va una distancia inmensa, porque, fíjese en esto *Defensor de Guadix*: si emplea ese lenguaje en las columnas de su semanario ¿que le va á reservar al argot de los burdeles?

Y todavía pudieran tener alguna disculpa esas atrocidades de lenguaje, si *Defensor de Guadix*, por estar en la oposición, se viese amordazado, perseguido y maltrecho si el látigo caciquil hubiera fragelado sus espaldas ó se hubiese decretado su ostracismo, pero siendo un periódico ministerial que goza de todos los privilegios y de todas las libertades, eso no tiene perdón de Dios ni de las más rudimentarias reglas del bien hablar.

Conste que soy ageno á la desdichada polémica que sigue con EL ACCITANO y que en achaques de política ni siquiera me llamo Pedro; pero soy de los que creen que el periódico se ha creado para la discusión de altos vuelos, para la contienda razonada y seria, para propagar grandes ideales, para premiar las obras buenas, y no para alabar efímeras promesas, para ensalzar la agena virtud, y no para cantar el mérito propio.

Sursum Corda! ¡Arriba los corazones!

Y ahora para terminar voy á permitir-me dar un modesto consejo al viejo y simpático ACCITANO.

Entiendo que la defensa es justa y necesaria la réplica, pero esto ha de ser sin traspasar los límites de la decencia y el decoro, porque la injuria violenta hecha en letras de molde, acusa falta de valor y mancha mas la propia que la reputación agena.

En cuanto al lastimoso pugilato que mantienes con el Cocinero de la Fonda, á quien no conozco, me parece que debes darlo por terminado, dejando al cocinero en su cocina, porque después de todo... ¡para lo que guisa..!

CACILOSTRO

Las pruebas

Esto es lo que sigue á la dúplica en el orden lógico del buen enjuiciar. A ellas vamos á concretar el trabajo de hoy. En la discusión mantenida por *Defensor de Guadix* con EL ACCITANO, sin que en realidad haya habido un verdadero tema de discusión, habrá podido apreciar el público, para quien escribimos, la enorme distancia que nos separa tanto en el fondo como en la forma, sobre el concepto y misión de la prensa en una pequeña localidad como la nuestra. El colega liberal, con tanta sobra de soberbia como falta de buenas formas, nos ha concedido, según él, los honores de la discusión para no discutir nada, sino para llamarnos cerebros anémicos y otras frases por el estilo, impropias del periodista bien educado que debe siempre censurar y criticar hechos con el mayor respeto á las personas. EL ACCITANO podría coleccionar parecidas ó mas duras palabras para devolverlas en igual forma á los del *Defensor de Guadix*, ya que cuesta el mismo trabajo á los cajistas componer una línea correcta que otra rutilantesca que encuentren escrita en las cuartillas; pero no lo hacemos por respeto al público que nos lea, en primer lugar, y por el propio decoro de nuestras personas que siempre tienen en cuenta que «nosotros somos nosotros».

Y nosotros que hemos venido al periodismo hace unas cuantas semanas con el propósito de no discutir personas ni actos del pasado, y si de ocuparnos solo del presente y del porvenir, con la alteza de miras que anunciamos entonces, razón por la cual hemos procurado que nuestros redactores políticos fueran personas que nunca hubieran estado en situación de mando en Guadix para que jamás se llegara al «mas eres tú», nos vemos, sin embargo, empujados hacia esa corriente, que parece agradar á *Defensor de Guadix* para darnos una prue-

ba de verdadero mal gusto.

Pero el caso es que esos espectáculos del periodismo de pueblo que á nosotros nos repugnan, tienen tambien su público que los aplaude, de igual manera que el teatro sicilíptico tiene sus fervorosos partidarios y numerosos espectadores. Y, atentos á esta consideración, se nos ocurre una fórmula conciliatoria para el caso de que *Defensor de Guadix* siga por el camino que lleva: daremos entrada en nuestra redacción á otros políticos de antaño que conozcan bien los hechos é interioridades de ambos partidos y crearemos una sección que se titule, por ejemplo, ROPA SUCIA, y en ella se dirá cada cual lo que el otro haya hecho. La idea no será muy humana, como no lo es la suerte de varas en nuestros circos taurinos; pero ¿qué recurso queda cuando el público embriagado pide caballos y hay un picador fanfarrón y mal fachado que lanza su sombrero al tendido, aguijonea su escuárido jaco, y se sale de su terreno, llegando hasta el centro de la plaza con aire de parar en su marcha al planeta que lo sostiene? Si en momento tan *solemne* se cambia la suerte, el picador se muestra cantrinado, por sus ademanes, y el público airado le grita al presidente; pero si, en vez de esto, se alegra al mirar para que vuelque el caballo sobre el jinete, único argumento, que le haga ver su temeridad, entonces el público se satisface y el presidente, el picador y el toro han *cumplido los tres* como buenos, aunque sea á costa del caballo que queda desangrándose sobre la arena.

Pero bien sabe Dios que nos hemos de resistir á que se celebre esta *corrida* mientras *Defensor de Guadix* no insista con sus provocaciones, y, de todas maneras, si, á pesar de nuestras repugnancias, llega á celebrarse, procuraremos que sea en sección aparte, para que haya la debida separación entre lo que quiere ser EL ACCITANO y lo que sean aquellas columnas que lleven el epígrafe antes dicho, y que pueden ser pasadas por alto por todos aquellos que, como nosotros, consideren impropio de una publicación el estilo que viene empleando el colega en sus últimos artículos de fondo.

Y vamos á reasumir, para terminar, lo que nosotros llamamos pruebas que abonan nuestra conducta y condenan la de la contraria.

Empezamos nuestras tareas periodísticas sin apasionamientos de partido, en cuanto dijimos que el motin de 9 de Julio lo trajo «un error» del partido conservador local que entonces gobernaba. Tambien os hicimos la justicia de creer que hariais elecciones verdad en Guadix, señores liberales de la actual situación, porque nuestra conducta siempre será tener por bueno y honrado á todo el que con sus actos no demuestre lo contrario, y ya visteis que hasta que empezasteis la serie de atropellos que llegaron á su colmo el 8 de Mayo, no tuvisteis nuestra censura con anticipación, sino que la censura vino después de los hechos vergonzosos que realizasteis para que el Sr. Manzano, cuya personalidad merece nuestros respetos, se llevara una votación que no tuvo.

Esto hemos dicho y sostenido en nuestro periódico. En cambio vosotros digisteis que la elección había sido legal, ensalzas-

teis sarcásticamente vuestra conducta, injuriasteis al pueblo diciéndole que respiraba aires de libertad electoral, después de haber encarcelado notarios, apoderados de candidatos, concejales y electores influyentes, para poder dar el escandaloso *pucherazo* que constituye la mayor vergüenza y descrédito del partido demócrata-liberal.

¿Quién llevaba razón? Ahí está el dictámen del Tribunal Supremo proponiendo la nulidad de las elecciones verificadas; y dice, quien conoce el expediente, y nos merece entero crédito, que, de todos los de España, no hay ninguno tan escandaloso. ¡Habeis distinguido á este apartado rincón del mundo! ¡Lástima grande que no haya sido en otro orden de cosas!

Y ese dictámen del más alto Tribunal de la Nación es el triunfo de nuestro periódico, es la sentencia indiscutible é inapelable que ostentamos á nuestro favor.

GARTA GANINA

Para el Sr. Garcí-Torres, en Guadix ó donde se halle.

Su epístola perruna,

Garcí del alma,
con profunda sorpresa
llegó á mis manos;
y desde aquel instante
vivo sin calma
por *mor* de sus festivos
versos galanos.

Quisiera, como es justo
y hasta exigible,
imitar yo su carta
bella, admirable;
pero humilde confieso
que es imposible...
¡Cualquiera imitar puede
lo inimitable!

En fin, amigo mio,
de exordio basta
y adelante sigamos
con la eutrapelia.
La perrita es ¡que conste!
de inglesa casta;
una *Miss* londinense,
¡casi una *Gofelia*!

Si viera usted lo fino
de sus modales,
su exquisita elegancia,
su *sprit*, en suma,
admirador sería
de encantos tales
y otros mil que no puede
trazar mi pluma.

Pues bien, este dechado
de perfecciones,
(que alabar no me toca
por ser su dueño),
al tratar de conyugio
dice que «nones»
¡el amor no consigue
rcbarle el sueño!

Notando que á los canes
huye y desprecia
y que ninguna esquina
turba su calma,
pienso que no ha nacido
para Lucrecia
y que tiene acordado
morir con palma.

Si es así ¿quien combate
tal pensamiento?
¿Como torcer un juicio

tan casto y puro?
Yo, de mí, se decirle
que no lo intento
pues su dicha, tan solo,
quiero y procuro.
Cualquier varón prudente,
puesto á mi lado,
no hay duda que obraría
del mismo modo.
Dejemos, pues, las cosas
en este estado
y que el tiempo se encargue
de hacerlo todo.

Acaso la que hoy
se muestra esquiva
sea mañana una seda
para los cañes.
Esperemos día y noche
con fé muy viva
y el cielo quizás premie
nuestros afanes.
Esperemos, amigo,
sin desaliento,
que el mudar es humano
y hasta perruno.
También la perra *é móbile*
cual *pluma al vento*,
y en mujeres y perras
Amor es uno.

Si llegara el gran día,
que todo cabe,
cuente con lo primero
de lo que nazca.
Entre tanto, le estrecha
la mano y sabe
puede mandarme siempre
como le plazca.

AURELIANO DEL CASTILLO

Granada 7 Junio 1910.

El centenario de Balmes

El programa para el certamen nacional que organizan los alumnos de la Facultad de Filosofía del Seminario de Barcelona en conmemoración del centenario del nacimiento de Jaime Balmes contiene las siguientes bases.

1.^a Podrán tomar parte en este certamen todos los estudiantes españoles en el curso de 1909-10, excepción hecha de los temas 8 y 9 á los que podrán tan solo optar los de Seminario Conciliar de Barcelona.

2.^a Todas las composiciones deberán ser inéditas.

3.^a Deberán remitirse con letra y sin firma al señor Secretario del Certamen Balmesiano, Seminario Conciliar de Barcelona, antes de 16 Setiembre próximo.

4.^a Al hacerse público el fallo, los autores premiados deberán enviar, en pliego cerrado, su nombre, y además, como comprobante, las tres primeras y últimas líneas de su composición.

5.^a El Jurado podrá conceder un accésit correspondiente á cada uno de los premios.

6.^a Formarán el Jurado calificador los doctores J. B. Codina, Prefecto de estudios, presidente; y J. M. Elias, E. Plá y Daniel, J. M. Carbó, profesores de Filosofía, y J. M. Baranera, profesor de Retórica y Poética.

Se otorgan las siguientes recompensas:

I. Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona: *Philosophia Lacensis* (Pesch, Meyer Honteim). Tema: *Significación de Balmes en la restauración de la filosofía escolástica.*

II. Premio del Excmo. Cabildo Catedral: *Apología del Cristianismo*, del P. Alberto M.^a Weiss, O. P. Tema: *Estudio crítico de El Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea.*

III. Premio del M.ltre. Colegio de Parro-

cos: *Obras del Emmo. Cardenal Mercier*. Tema: *La apologética popular en las obras de Balmes.*

IV. Premio del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad: Los tres anuarios de la Universidad de Barcelona. Tema: *Orientaciones señaladas por Balmes para la restauración religiosa y social de nuestra patria.*

V. Premio ofrecido por varios catedráticos de la Universidad: Ciento cincuenta pesetas. Tema: *La Criteriología científica y la Criteriología popular en las obras de Balmes.*

VI. Premio de la «Real Academia de Buenas Letras», de Barcelona: Colección de las Memorias publicadas por dicha entidad. Tema: *Balmes literato y poeta.*

VII. Premio ofrecido por el Rdo. señor Director y Superiores del Seminario: Vida gráfica de Nuestro Señor Jesucristo. Tema: *Poesía en honor de Balmes.*

VIII. Premio del Claustro de catedráticos del Seminario: Obras de Balmes. Tema: *Formación intelectual de Balmes y normas pedagógicas contenidas en sus obras.*

IX. Premio del M.ltre. Dr. D. Jaime Almera, miembro de la Junta del Seminario: Obras del Cardenal De Lugo. Tema: *Harmonía entre las doctrinas sociológicas de Balmes y las encíclicas de León XIII.*

COPLAS

Dan tus labios ricas mieles,
tus mejillas son dos rosas,
tus dientes perlas hermosas
engarzadas en claveles,

Cuando lloras tu, morena,
y lágrimas tu derramas,
tienen pena por tu pena
las personas á quien amas.

Proclaman tus alegrías
que eres feliz y dichosa
y muestran tus gallardías
que eres mujer y eres diosa.

JERJES

LOS PAPELES

...Y escribió un libro.

Yo, su amigo de la infancia, lo saboreé en cuartillas, y á fuer de excelente Mecenas, desprovisto (*rara avis*) de ese barniz, tan humano como egoísta, que engendran los envidiosos celillos de la amistad, le aconsejé que lo lanzara al mercado de la opinión. Y, fué y lo estampó. Advertíle del buen cuidado que había de tener en no olvidar la remisión de *dos ejemplares* á cada periódico, *para que diera cuenta de él*. Así lo hizo.

El libro de mi amigo cayó como inesperado chapuzón en parva trillada. En él campeaban las reticencias y agudas ironías de modo magistral y aunque no hería *directamente* á personalidad alguna, á menos que se aludieran los que de él quisieran ser protagonistas, puede decirse, en una palabra, que *dió juego*.

Había en la localidad un periódico que aunque *independiente*, seguía rezaba su ex beza, sustentaba ideas semi-tradicionales, veladas siempre, pero descubriendo de vez en cuando *la boina*.

El padre de mi amigo, que ocupaba un elevado cargo administrativo, y, que dicho sea de paso, era un extremado radical, tenía en el periódico de marras un excelente *adaliá*.

Yo pensé que mejor que dos serían cuatro ejemplares de la obra, por aquello de que mejor que dos millones de duros son cuatro, y esos (cuatro ejemplares) los mandó mi amigo al di-

rector del diario.

¡Que si quieres, morena!

Había que leer al siguiente día, la crítica y comentario á la obra.

Los alacranes rabiosos y las víboras hambrientas, hacen menos daño al picar que *aquello* hacia...

—¿Has visto lo que dice de mi libro? me preguntó,

—Yo, no, le objeté.

— Si hubiésemos tenido la desatención de no enviarle ni un solo ejemplar, él, tal vez despreciándonos, no se hubiera tomado la molestia de gastarse las tres pesetas en comprarlo.

Tampoco le repliqué.

—Porque mi libro no será ninguna joya literaria ni menos filosófica, pero persigue un ideal, encierra un fin; ¿verdad?...

No quise contestar. Cogi el sombrero y me fui á la calle con el ánimo contristado y pensando que con seres tan ruines, que anteponen la parcialidad de sus opiniones á las ideas que sustentan (sic), no puede haber ni habrá periodismo alguno...

A la obra de mi amigo, que al decir de afamado críticos mallorquines más que buena era grandiosa; estupenda, le ocurrió con *este papel* lo que á algunos sombreros:

Si son chicos, puede arreglarse, ensanchándolos; pero si están grandes, difícilmente tienen arreglo; á no ser metiéndole... papeles, muchos papeles.

¡Y *aquello* era demasiado grande para tan poco *papel*...

JOSÉ ANTONIO DIAZ

La nulidad de las elecciones

La noticia que ha traído la prensa de Madrid y Granada referente al dictamen emitido por el Tribunal Supremo, donde se propone al Congreso la nulidad de las elecciones en este distrito, ha producido la natural satisfacción entre todos los que imparcialmente alaban en justicia, tan respetable acuerdo.

Las obras de la Plaza

Se han reanudado las obras que se venían ejecutando en los miradores para instalar cómoda y decorosamente el Juzgado de Instrucción. Sabemos que tan plausible medida, que, con verdadero empeño, viene gestionando el celoso Juez, señor Zurbano, ha podido tener efectividad mediante un verdadero esfuerzo del Alcalde Sr. Flores y del Jefe de los liberales Sr. Labella, merecedores de aplauso, que EL ACCITANO, en su imparcialidad no les regatea, de igual modo que tampoco les deja de censurar cuando lo merecen.

COMUNICADO

S. Director de EL ACCITANO

Muy Sr. mío: No soy político. Tanto es así que desde que el voto es obligatorio echo una papeleta en blanco. Sin embargo confieso, desde la altura de mi imparcialidad, que me ha gustado el dictamen del Tribunal Supremo, no solo por la justicia que representa sino por la mortificación que nos hemos ahorrado no oyendo los acostumbrados cohetes que, siguiendo sus costumbres la situación reinante, en otro caso hubiéramos soportado.

UN NEUTRO

A LOS SUSCRIPTORES

Los números sucesivos de este periódico aparecerán los lunes en vez de los sábados.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

Grupos de Sagra la Familia para la visita domiciliaria á 28, 35 y 48 pesetas.
 Esculturas de madera artificial.
 Orfebrería Religiosa: lámparas, arañas, coronas, cálices, copones, candeleros, etc.
 Ornamentos, casullas, dalmáticas, capas, paños de hombros, cíngulos.
 Dirigirse á TORCUATO FERNANDEZ.—
 Acha, 25. GUADX.

Servicio directo y sin Escala
 Entre Barcelona, Almería y Melilla
 POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Ameria, los días 15 y 25 de cada mes.
 Salida de Almería para Melilla, los días 1 y 28 de cada mes.
 Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.
 Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
 Consignatarios en Barcelona: Sres. Domelech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
 Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.
 Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.



Disponible

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 10 gramos.	11 y 21
2.ª marca: Chocolate de Familia. 13	11 y 16
3.ª marca: Chocolate Económico. 35	14

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. NO se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Se vende

leña seca de olivo en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel.
 Plazuela de los Huertos.

Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.
 Se ha recibido un bonito surtido de tarjetas de última novedad.

Mercado Público

Trigo	fanega	de	11'75 á 12'00
Cebada	«	«	05'50 á 06'00
Habas	«	«	10'50 á 11'00
Cañamones	«	«	00'00 á 00'00
Judías	«	«	21'00 á 25'50
Lentejas	«	«	10'00 á 10'00
Aceite	arroba	«	10'50 á 11'00
Miz	«	«	00'00 á 00'00
Cañamo	«	«	12'00 á 12'50
Pátatas	quintal	«	04'50 á 04'50

EL CORREDOR
 ANTONIO HERNÁNDEZ

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.